



# Tardarán hasta 2 meses en recuperar restos de los otros ocho mineros del Pinabete

DANIEL SANTIAGO, SALTILLO

— La fiscalía de Coahuila precisó que el retraso se debe al protocolo que se aplica en el levantamiento de cuerpos. PAG. 8

# Tardarán hasta 2 meses en recuperar restos de los otros ocho mineros

**El Pinabete.** El fiscal general del estado, Gerardo Márquez, afirmó que esa decisión se debe a los protocolos minuciosos

DANIEL SANTIAGO  
SALTILLO

Luego de que autoridades de Saltillo, Coahuila, hallaran dos de los 10 cuerpos atrapados desde el 3 de agosto de 2022 en la mina El Pinabete en la madrugada de este miércoles. El fiscal general del estado, Gerardo Márquez Guevara, afirmó que los trabajos de rescate para recuperar, en su totalidad, los restos de los otros mineros pueden tardar hasta dos meses, debido a los protocolos minuciosos, en los cuales participan elementos de esa dependencia.

Guevara afirmó que pese a que se informó desde la noche de este miércoles el hallazgo de los restos humanos, los cuales corresponden a dos de los mineros, hasta la tarde de este jueves no se había podido concluir con los trabajos de búsqueda para retirarlos de la zona donde fueron localizados.

“Se están extrayendo, hay que hacer un trabajo científico muy pormenorizado con pinceles y brochas para hacer el levantamiento adecuado.

“Estamos trabajando para una recuperación lo más limpia posible. A partir de que se hace el primer hallazgo y de acuerdo a la información que se ha generado desde el inicio, seguramente será en un mes y medio, dos meses, aproximadamente”, afirmó Márquez.

El fiscal de Coahuila aseguró que tras la recuperación de los dos cuerpos se realizará una línea de investigación sobre las condiciones de cómo se dio la inundación en la mina.

Añadió que también se encontró material no biológico, como herramientas de trabajo, cascos y prendas; los objetos hallados servirán para complementar los trabajos de identificación de los cuerpos de los mineros.

Los restos fueron puestos a disposición y resguardo del Ministerio Público con la finalidad de ser analizados por parte de especialistas en genética para su identificación, señaló en un comunicado la Coordinación Nacional de Protección Civil del Gobierno de México (CNPC).

En el documento se señala que el pasado 11 de diciembre luego de varios meses de trabajo por parte de la Comisión Federal de Electricidad y Protección Civil concluyó la construcción de un tajo a cielo abierto para acceder a las galerías de la mina, ubicadas a 62 metros de profundidad.

Eso permitió el ingreso de un equipo especializado de la Fiscalía General del Estado, a fin de llevar a cabo el rescate de los cuerpos en el área donde se presume, se encontraban los trabajadores al momento en que ocurrió la inundación.





El secretario de Gobierno de Coahuila, Oscar Pimentel, afirmó que estos trabajos se realizan de manera conjunta entre el estado y la federación, ya que elementos de la fiscalía estatal dirigen la parte final del rescate y la identificación, los trabajos de construcción del tajo a cielo abierto y la vigilancia, estuvieron a cargo del gobierno federal.

“Desde que se produjo la tragedia tan lamentable hace más de un año aquí en Sabinas, se estableció este grupo de trabajo coordinado, donde trabaja la Co-

misión Federal de Electricidad, el Sistema Nacional de Protección Civil, la Sedena, y la Fiscalía General del Estado, donde hay que reconocer que la inversión y todo el trabajo de rescate corrió a cargo del gobierno federal”, afirmó el secretario de gobierno de Coahuila.

El derrumbe en la mina El Pinabete ocurrió el 3 de agosto de 2022. Los trabajos para la localización de los cuerpos y las maniobras se han invertido 11 mil horas de trabajo ininterrumpido. —

Se realizará una línea de investigación sobre cómo se dio la inundación



Trabajos en la mina para la recuperación de los cadáveres. ESPECIAL